

PROGRAMA DE INSTRUMENTO INTRODUCTORIO -GUITARRA

Carrera: Educación Musical

Espacio curricular: Ciclo de formación básica

Docentes:

Titular: Profesor Oriente Mario Arreseygor

Ayudantes diplomados: Profesora Julieta Dávila Feinstein

Profesor Francisco Beltrán

Departamento de Música Facultad de Bellas Artes Universidad Nacional de La Plata

FUNDAMENTACIÓN

Ingresar a la carrera Educación Musical de la Facultad de Bellas Artes, supone cierto dominio —o interés en poseerlo—, del instrumento que se elige: “Guitarra”, en nuestra materia. El alumno que egresa debe poseer determinadas competencias y habilidades que le permitan abordar la enseñanza de la música con herramientas aptas para el ejercicio de la profesión. Durante el año en que se cursa la asignatura debe incorporar saberes que, junto a sus conocimientos previos, lo capaciten para el inicio del primer año de la carrera. Los docentes a cargo del dictado de la cátedra nos enfrentamos a un problema: los alumnos que ingresan al nivel de Formación Básica —el período que le Facultad dispone para que el alumno adquiera los conocimientos fundamentales para la cursada del primer año de la carrera— llegan a nuestra asignatura con formaciones disímiles. Debido a esto, se evaluó la necesidad de una investigación que ahondara sobre los diversos motivos que originaban esta situación. El trabajo de investigación que abordó ésta problemática estuvo a cargo del profesor Martín Messina¹ con la colaboración del titular de la cátedra. Entre las numerosas conclusiones, Martín Messina caracteriza las particularidades de los conocimientos previos de la siguiente manera:

“A partir de lo relevado, se establecieron cuatro perfiles de alumnos:

- 1) Alumnos sin formación previa.
- 2) Alumnos con aprendizaje autodidacta o “de oído”.
- 3) Alumnos que recibieron formación en instituciones de carácter oficial y/o privado.
- 4) Alumnos que realizaron estudios particulares.

Para determinar la pertenencia de los alumnos a alguno de estos tres perfiles, se ha puesto el acento sobre aspectos cualitativos de la experiencia de los ingresantes en el aprendizaje musical, los géneros abordados, el dominio de recursos para la producción musical, la experiencia en actividades creativas, la orientación y desarrollo técnico en la ejecución instrumental, y la experiencia del alumno en auto-acompañamiento.”

De esta manera logramos evaluar la compleja estructura de los conocimientos con que los alumnos llegan a la Facultad. Si a estas conclusiones derivadas de la relación con el instrumento agregamos los disímiles contextos socio-culturales de los que provienen, la problemática es aún mayor.

Por todo esto resulta fundamental la incorporación del ciclo de Formación Básica a la estructura curricular de la carrera Educación Musical como un camino para la unificación de

criterios, objetivos, experiencias, ya que la institución brinda los medios para que los alumnos se formen en las necesidades necesarias para el comienzo del primer año.

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN

La asignatura será aprobada por el régimen de promoción directa o libre.

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DIRECTA

- Teórico-práctica. La cursada se encuentra dividida en dos cuatrimestres. La evaluación de cada cuatrimestre consta de un parcial y al mes, aproximadamente, un examen recuperatorio.

En el primer parcial se presentarán los materiales correspondientes al período mientras que, en el segundo, se deberán dominarla totalidad de los trabajos. La nota resultante surgida del promedio de los parciales rendidos, deberá ser 6 (seis) o superior.

Para aprobar la materia a través del régimen de promoción directa será necesario contar con el 80 % de asistencia a las clases.

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN LIBRE

El alumno que desee presentarse según la modalidad “libre”, tendrá una entrevista con la cátedra en las semanas o meses previos a la realización de la prueba. En dicha entrevista se evaluarán las condiciones técnicas y musicales con el fin de evaluar las condiciones instrumentales y de comprensión del fenómeno artístico y su relación con los contenidos de la cátedra. Aprobada esta instancia es alumno deberá:

- Interpretar cuatro obras para guitarra. (Este material se encuentra en la carpeta de la asignatura INSTRUMENTO INTRODUCTORIO GUITARRA en el Centro de Estudiantes de la Facultad – CEBA-)

Ayala, Héctor

- Aire de Vidala.
- Aire de Milonga.
- Cholita (Aire Norteño).

- De antaño (Tema de época).
- El Coyuyo (Bailecito).
- Luna y Sol (Huella).
- Cascabel (Vals)
- El Regalón (Gato)
- Celeste y Blanco (Aire de Cielito)

Brower, Leo

- Estudios 1, 2, 3, 4 y 5 (12 Estudios Simples) (Uno a Elección)

Buscaglia, Juan

- 8 Miniaturas para Guitarra: Don Eugenio (Milonga), Canción Pampeana (Tonada), De mi pago (Estilo), Milonga de San Vicente, El lucero (Vidalita), Arisqueando, Melodía, Un Lamento (Vidala). (Una a Elección)

Auto-acompañamiento

- Interpretación y presentación en partitura de un arreglo sobre una canción infantil para guitarra y canto (Se pueden tomar como referencia los arreglos detallados en el ítem siguiente).
- Interpretación de un arreglo a elección del libro "Arreglos para guitarra y voz. Un enfoque creativo" (Este material está disponible en la biblioteca de la facultad. También se encuentra en la carpeta de la asignatura INSTRUMENTO INTRODUCTORIO GUITARRA en el Centro de Estudiantes de la Facultad – CEBA-):
 - ✓ Todos los días un poco (León Greco) (Arreglo: Alejandro Martínez)
 - ✓ La lluvia y mi paraguas (Silvia Furnó) (Arreglo: PuliLarregle)
 - ✓ La margarita (Silvia Furnó) (Arreglo: Eleonora Malbrán)
 - ✓ A pintar la Luna (M. T. Corral) (Arreglo: Mara Vodanovich)
 - ✓ Cállate Grillito (Esther Schneider) (Arreglo: Melina Marchioni)
 - ✓ La farola de palacio (Canción popular española) (Arreglo: Claudia Torres)
 - ✓ A mi palomita (Canción popular boliviana) (Arreglo: Cristian Vassilión)
- Interpretación de un arreglo (Canto auto-acompañado) sobre una canción a elección del repertorio frecuentado por el alumno. (No es necesaria la presentación en partitura).

- Interpretación de un arreglo (Canto auto-acompañado) sobre una Zamba (No es necesaria la presentación en partitura).

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Ejecución de melodías en el instrumento
- Melodías infantiles
- Melodías populares
- Melodías de producción propia
- Melodías varias
- Auto-acompañamiento
- Melodías infantiles (Canto y guitarra con acompañamiento armónico)
- Melodías populares (Canto y guitarra con acompañamiento armónico)
- Melodías de producción propia (Canto y guitarra con acompañamiento armónico)
- Melodías varias (Canto y guitarra con acompañamiento armónico)
- Ejecución de arpeggios
- Ejecución de acordes plaqué
- Auto-acompañamiento
- Ejecución de acompañamiento armónico arpeggios/acordes en simultaneidad con el canto.
- Rasguidos
- Percusión sobre el instrumento.
- Aproximación a la improvisación.
- Audición y análisis de material musical relacionado con los contenidos instrumentales y al auto-acompañamiento.
- Exploración de recursos vocales.
- Interpretación instrumental. Variables.
- Interpretación de obras auto-acompañadas.
- Importancia de la interpretación comprometida con lo estético.
- Disposición a la reflexión sobre el propio desempeño musical.
- Uso del transporte

— Las obras serán propuestas por el docente.

ⁱ1 Trabajo realizado en el marco de una Beca de Entrenamiento otorgada por la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (01/10/07 al 01/09/08) (Director: Mario Arresegor).